

CUESTIONARIO

Comandante del Ejército Nacional, Mayor General Royer Gómez Herrera:

1. Sírvase informar ¿Quien autorizó la operación contra grupos armados ilegales que se han realizado en zonas rurales entre los municipios de Tibú y San Calixto, en Norte de Santander?
2. Sírvase indicar ¿Cuántos guerrilleros del ELN murieron a causa del bombardeo en las zonas de Tibú y San Calixto, en el Catatumbo, Norte de Santander, en la noche del 10 de agosto?
3. Sírvase indicar ¿Cuántas armas fueron incautadas en el bombardeo en las zonas de Tibú y San Calixto, en el Catatumbo, Norte de Santander?
4. Sírvase indicar ¿Cuántas campamentos fueron destruidos en el bombardeo en las zonas de Tibú y San Calixto, en el Catatumbo, Norte de Santander?
5. Sírvase informar ¿cuáles son los protocolos vigentes al interior de las Fuerzas Militares para garantizar la protección de los menores de edad previo a la realización de bombardeos en zonas rurales?
6. ¿Qué fuentes de inteligencia (humana, técnica, satelital) sustentaron la decisión de atacar ese punto específico?
7. ¿Cuánto tiempo tenía la información de inteligencia antes de ejecutar el operativo? ¿Fue verificada o corroborada por más de una fuente?
8. ¿Se realizó un análisis de daños colaterales previsibles antes del ataque?
9. ¿Existían reportes o alertas previas sobre presencia de población civil en la zona?
10. ¿Cómo se verificó que los objetivos alcanzados eran combatientes o blancos militares legítimos y no población civil?
11. ¿Qué medidas de precaución se tomaron para minimizar el riesgo a civiles advertencias, ventanas de tiempo, verificación en tiempo real?
12. ¿Hubo menores de edad entre las personas afectadas? ¿Se tenía o debía tenerse conocimiento de su presencia?
13. ¿Se han abierto investigaciones disciplinarias de oficio?